

Propuesta estratégica de mejora en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo (sg-sst) en la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. para el año 2020

Adriana Patricia Arenas

Joana Carolina Martínez

Diana Marcela Niño

Ingrid Marcela Ordoñez

Adriana Patricia Vanegas

Grupo no. 101007_18

Tutora

Clara Viviane Villalobos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia Unad

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios Ecacen

Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano

2020

tabla de contenido

Introducción.....	IV
Objetivo General.....	V
Objetivos Específicos	V
Capítulo 1: el problema.....	6
1.1 Planteamiento del problema.....	6
1.2 Antecedentes del problema	7
1.3 Justificación de la Investigación cualitativa	8
Capítulo 2: marco teórico y legal.....	11
2.1. Marco teórico.....	11
2.2. Marco Legal.....	11
Capítulo 3: metodología investigación cualitativa.....	13
3.1. Descripción de la metodología de la investigación y obtención de información.....	13
3.2. Descripción de la transición e implementación del SG-SST en detalle en la empresa de acuerdo al PHVA.....	14
3.3. implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos sg-sst.	17
Capítulo 4: resultados	19
4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.....	19
Capítulo 5: plan de mejora.....	21
5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.....	21

5.2. Presentación del Plan anual 2020 SGSST.	25
5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos.....	27
Recomendaciones	30
Conclusiones.....	30
Bibliografía	31

Introducción

Por medio del presente trabajo se busca exponer un modelo de implementación de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles, pues siendo una entidad legalmente constituida tiene la obligación de implementar los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dirigidos siempre a la mitigación y/o eliminación de los peligros existentes en ella. Siempre que se realicen las labores diarias establecidas se debe implementar dicho sistema ya que, de afectar la salud o calidad de vida de cualquier persona, puede traer consigo graves consecuencias judiciales para la organización.

El departamento de talento humano está enfocado en el beneficio personal y colectivo de todos los integrantes de la empresa, por ello ha venido implementando los cambios necesarios para contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo con la normatividad legal vigente, la Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019 y lo dispuesto por el ministerio de trabajo, en miras de determinar en qué estado se encuentra y plantear mejoras que le ayuden a lograr cada uno de los Estándares Mínimos de la Resolución mencionada logrando el cumplimiento y éxito de la organización.

Finalmente, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST puede considerarse como un pilar fundamental para la promoción de lugares de trabajo seguros y bienestar para sus trabajadores; siendo importante mencionar, que el cuidado de los trabajadores más que una obligación, es un compromiso que las organizaciones adquieren; por consiguiente, este ejercicio investigativo establece las estrategias de mejora que le permitan realizar las evaluaciones periódicas y acordes a los lineamientos establecidos en la normatividad.

Objetivo General

Establecer propuestas estratégicas sobre las acciones y el plan de mejora de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Mardini Ingenieros Civiles para el año 2020.

Objetivos Específicos

Realizar el diagnóstico inicial, identificando y evaluando el cumplimiento de los estándares mínimos aplicados en la empresa Mardini Ingenieros Civiles, de acuerdo a la Resolución 0312 de febrero de 2019.

Analizar la información obtenida dentro de la auditoría realizada a la organización con el fin de ofrecer un plan de mejora a las falencias encontradas en su aplicabilidad.

Implementar los respectivos planes de mejora planteados en el desarrollo de los estándares aplicados e incluir en el plan anual de trabajo las mejoras detectadas con el fin de lograr la excelente implementación del sistema de SG- SST en la entidad.

Proponer a la organización las recomendaciones finales, para que sean tenidas en cuenta al momento de realizar todos los cambios requeridos, logrando una correcta implementación del SG-SST.

Capítulo 1: El problema

1.1 Planteamiento del problema

La empresa Morales y Mardini Ltda. según su problemática la falta de establecer acciones para mejorar la ejecución de los estándares mínimos del SG-SST es de vital importancia la implementación de un buen SG-SST para facilitar la identificación, evaluación y valoración y establecimiento de controles de los peligros que producen accidentes y enfermedades propias de la empresa , y así poder contribuir a la mitigación de las evidencias encontradas y de esta forma se promueva al trabajo y estilo de vida saludable y seguro de todos los miembros de la empresa, dando cumplimiento a los plazos que la resolución 1111 de marzo de 2017 establece en cuánto a Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

¿Cuáles son las propuestas estratégicas de mejora en la Implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Mardini Ingenieros Civiles para el año 2020?

1.2 Antecedentes del problema

El Ministerio de Trabajo establece decretos, leyes y resoluciones las cuales son de obligatorio cumplimiento para las empresas con el propósito de proteger y garantizar la salud de trabajadores, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. en cumplimiento de la normatividad vigente establece que se debe sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), debido a la implementación del SG-SST, ejecutando las diferentes actividades, garantizando el bienestar de sus empleados, controlando los peligros, riesgos accidentalidad y enfermedades laborales.

La empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. antes de entrada en vigencia la normatividad del SG SST la empresa detecto las siguientes falencias, en primer lugar no se encontraron registros detallados de las entregas de equipos y elementos del personal, en segundo lugar no se evidencian los registros de las entregas por áreas de protocolos de seguridad, instructivos y fichas técnicas que promuevan SG-SST, en tercer lugar, la empresa no realizo las actas y soportes de reuniones para la elección de la conformación de comités, en cuarto lugar los soportes y actualizaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales no se cumplieron al 100% lo cual evidencio las amenazas y vulnerabilidad de los diferentes cargos de trabajo y finalmente no se realizaron planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

1.3 Justificación de la Investigación cualitativa

En el marco de la importancia de lo que se plantean las organizaciones de acuerdo al SSG-ST existen siempre áreas por mejorar, siempre estamos en constante desarrollo, seguimiento, evaluación y auditoría que nos permitan garantizar los controles que implementamos en nuestra empresa, los cuales deben ser completamente eficaces en su ejecución, es por esto que en la empresa Morales y Mardini Ltda. hemos iniciado una investigación sobre cómo hemos estado cumpliendo la administración interna sobre SSG-ST debido a que una correcta aplicación, gestión de la misma trae beneficios para la empresa y sus empleados; Cabe resaltar que es primordial mantener en buen estado de salud a todos nuestros profesionales, ingenieros así como su entorno familiar, entre otros factores implícitos en el sistema de salud en el trabajo puesto que es el reflejo de ello y será evidenciado en su labor diaria.

Con el fin de evitar inconvenientes futuros que ocasionan pérdidas para la organización entre otros problemas, hemos determinado que este estudio tendrá el propósito de profundizar el correcto actuar de las acciones correctivas que hemos propuesto con el fin de mejorar continuamente y presentar un enfoque real, práctico y de resultados; El tema de SSG-ST es un asunto fuerte en el que la empresa se ve envuelta en temas jurídicos si no cumple con los controles mínimos de seguridad además que otra de las razones que nos impulsan es el bienestar de nuestros empleados los cuales se encuentran bajo nuestra responsabilidad absoluta.

Con esta investigación obtendremos resultados reales de la empresa Morales y Mardini Ltda que nos permitirán realizar controles, así como ejecución en tiempo real y nos ayudará a detectar a tiempo aquellos controles que posiblemente no hemos ejecutado de manera completa, todo con el fin de tratar de alcanzar el cien por ciento en su cumplimiento sin descuidar la razón de ser de

la empresa pero sabiendo que por su actividad estamos expuestos a muchos riesgos que podemos prevenir o prepararnos ante cualquier situación y así ser una organización altamente integral.

Por otro lado, según la resolución 0312 las empresas tienen la obligación de diligenciar la matriz de evaluación de los estándares mínimos, esto con el fin estratégico de que una vez realizada, se puedan generar las respectivas mejoras y así alcanzar el 100% en productividad, ambiente laboral sano y seguir encaminados hacia el éxito.

Sumado a eso, el poder llevar a la práctica dicho proyecto, se justifica mediante el interés de optimizar el lugar de trabajo y ambiente laboral de la empresa Morales y Mardini Ltda. permitiendo así construir un espacio seguro y enfocado al recurso más importante de la organización, el recurso humano. Es importante ejecutar esta investigación para identificar las condiciones y la importancia de la Gestión de las Organizaciones y SGSST en las empresas de nuestro país, pues se ha demostrado, que es una gran herramienta en la adecuación de las organizaciones buscando que dichas estructuras sean sostenibles, competitivas, innovadoras y que su impacto tanto en empleo como en generación de utilidades se mantengan y aumente considerablemente.

Para lo anterior, el diseño e implementación de una adecuada gestión en la seguridad y salud en el trabajo hacia los empleados, permite incentivar en su salud física, mental y social, promoviendo la capacidad del colaborador. A pesar de la gran importancia que ha cobrado la prevención, salud y seguridad en el trabajo dentro de los sistemas empresariales en los últimos años, es común encontrar todavía muchas empresas que no comprenden el costo real de los accidentes y a otros acontecimientos. Es así como cobra vital importancia la realización de este proyecto si nos enfocamos en que está dirigido a beneficiar el activo más importante de una organización que es su recurso humano, el planteamiento de este plan de mejora para el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) contribuirá a tener empleados más

satisfechos con la seguridad en su trabajo y que gocen de mejor salud laboral, por consiguiente, prestaran un mejor servicios a los visitantes y afiliados del club, obtendremos mejores resultados y lo más importantes clientes satisfechos que seguramente regresaran y recomendaran la empresa Morales y Mardini Ltda.

La implementación del SG-SST en Morales y Mardini Ltda. se conforma como un paso importante en este sentido; con el cual se alcanzarán desempeños de seguridad y salud en el trabajo adecuados para los trabajadores, reduciendo la incidencia de accidentes y enfermedades de origen laboral garantizando la estabilidad en el Sistema General de Riesgos Laborales y las prestaciones que de este se desatan.

Capítulo 2: Marco teórico y legal

2.1. Marco teórico

En efecto como se menciona en (Riaño-Cásalas & Palencia-Sánchez, 2016) la seguridad y la salud en el trabajo SST ha sido y es muy fundamental en las empresas ya que esto se ha planteado desde diferentes doctrinas, y campos que tienen como fin velar por la salud del trabajador, prevenir y controlar enfermedades que se puedan presentar en el ámbito laboral y promover una satisfacción tanto física como mental para los miembros que conforman la organización, así mismo brindando apoyo en el desarrollo de su capacidad laboral, para que contribuyan al buen logro de la productividad y competitividad empresarial.

Por otra parte como lo estipula (Fernández, Montes, y Vázquez , 2009)y (Wei y Shi-da (2004)) la planificación y aplicación de las diferentes actividades que plasme la empresa se convierte en la base fundamental para una adecuada ejecución de los diversos programas son necesarios para la seguridad y salud en el trabajo, por ello la persona encargada debe gestionar la participación de los miembros de la empresa , la aplicación de su conocimiento para el desarrollo de un trabajo en equipo efectivo que conlleve al logro de los objetivos de la empresa.

2.2. Marco Legal

Según el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, (Decreto 1072 de 2015), el cual establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales,

Tiene como objetivo exponer y adoptar diferentes políticas, planes a nivel general, y programas para el trabajo, además vela por el respeto, derechos y garantías de los trabajadores, mediante un plan de vigilancia, y control, para un excelente desarrollo de las relaciones laborales.

Por otra parte, el (Decreto unico Reglamentario 1072 de 2015; Nivel Nacional ;) “aborda temas relacionados con las labores individuales, colectivas, riesgos laborales y en general plantea ciertas normas que se refieren al empleo”.

Aunado a esto como lo dice (Decreto 052 de 2017 Nivel Nacional; Ministerio de Trabajo;), “Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. Decreto 1072 de 2015, El programa de salud ocupacional debe ser sustituido por el SG-SST y es de obligatorio cumplimiento para todas las empresas ya sean de orden privado o público

Teniendo en cuenta la (ley 1562 de 2012)plantea las bases y disposiciones vigentes de salud ocupacional que están en concordancia con la prevención de accidentes y enfermedades laborales y el mejoramiento del ambiente y lugar de trabajo.

Capítulo 3: Metodología investigación cualitativa

3.1. Descripción de la metodología de la investigación y obtención de información.

En la empresa Morales y Mardini realizamos una auditoria en la que se evidenció que en el SSG ST anterior, se encontraban algunos casos puntuales que no se estaban realizando de manera completa de acuerdo a lo establecido por el decreto 0312 de 2019, por ello establecimos los ítems a mejorar, en total cinco, entre los que mencionamos el programa de capacitación, promoción y prevención PyP ya que no se tenía un equipo que lo conformará y esto se debió al renombramiento de personal en la empresa durante el año, por esta razón no se había estipulado uno, para lo cual en el nuevo plan de SSG ST se definió el programa, la conformación de sus responsables así como las actividades que incluyen clima laboral productividad, temas de salud física y mental que se coordinarán cada tres meses. Así mismo otro factor evidenciado fue el de los responsables del SSG ST ya que tampoco se tenía clara la conformación de dicho equipo ni las labores a realizar de acuerdo a la verificación periódica en la implementación y ejecución de actividades los cuales deben cumplir con los estándares mínimos en cumplimiento con cincuenta horas. También encontramos que las actividades de promoción y prevención en salud no cumplían con los objetivos de crear e involucrar un entorno de conciencia entre los trabajadores, por lo que se estableció realizar las actividades correctas de promoción de la salud y prevención incluyendo los temas de enfermedades laborales a los cuales la mayoría del personal desconoce, deben estar informados de la manera de actuar en cada caso expuesto. Para finalizar encontramos que la brigada de prevención no se encontraba completamente conformada, capacitada ni dotada según las normas vigentes que exigen el correcto conocimiento de los lugares donde se

encuentren las herramientas y dotación necesaria en casos eventuales, igualmente no se encontraba completo por lo que se coordinó la conformación no de una sola brigada sino de dos, una principal y otra alterna que conlleve al correcto funcionamiento de las actividades, el encargado de talento humano en la empresa vigilará que la capacitación constante sea en un periodo máximo de seis meses y se identifique el apoyo para aquellos miembros que lo requieran.

3.2. Descripción de la transición e implementación del SG-SST en detalle en la empresa de acuerdo al PHVA.

En la descripción de la transición Según el decreto 052 de 2017, establece que se debe sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del año 2018 se inicia el proceso de fases de adecuación, transición y aplicación para la implementación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo con los estándares mínimos, la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. ha venido trabajando en los diferentes procesos, tenidos en cuenta para la implementación del SG-SST, ejecutando las diferentes actividades, entre ellas las más sobresalientes son; cuentan con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias, Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa, conformación de los comités del COPASST, Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas, y Entrega de Elementos de Protección Persona EPP.

Teniendo en cuenta que, en la calificación realizada, se observan cinco ítems que no se están cumpliendo en la empresa, ocasionando una valoración de 0, se realiza un análisis para

determinar las causas que generaron el incumplimiento. Entre ellas encontramos, el número de representantes del comité de convivencia no está completo, porque falta incluir un participante de todas las áreas de la empresa, las actividades para la promoción y prevención PyP, se hacen en horas donde no todos los empleados pueden participar, el responsable del SG-SST, es nuevo en la empresa por tal motivo no ha realizado la capacitación del curso virtual, no se cuenta con la brigada de prevención.

Analizando el cumplimiento de la aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el año 2019, se observa que se desarrollaron las diferentes actividades que se contemplaban en el plan de trabajo, siendo aplicadas y efectuadas en las fechas programadas.

Para fortalecer el SG-SST en la implementación se estableció un plan de trabajo, para ejecutarse en vigencia del año 2020, se especifican las diferentes actividades programadas en el cronograma con sus respectivas fechas, responsables y tiempos, con el fin de continuar con el fortalecimiento de proceso de adecuación, transición e implementación del SG-SST. Es necesario contar con el compromiso del recurso humano para el cumplimiento de todas las actividades, teniendo en cuenta las que quedan pendientes por realizar, porque se proyectan para periodos trimestrales, semestrales y anuales.

Se justifica el formular un plan de mejora, garantizando el fortalecimiento, implementación y evaluación, continuamente, formulando acciones de mejora para el SG-SST logrado mejorar los diferentes procesos, y procedimientos dentro de la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda, cumpliendo con los objetivos corporativos de la misma.

Inspección, vigilancia y control se realiza en la verificación del cumplimiento de la implementación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. se ve reflejada en el apoyo y compromiso del recurso

humano, cabe resaltar que los miembros que conforman los comités (COPASST, Comité de Convivencia y Brigada de Emergencia) buscan cumplir en la ejecución del sistema, apoyando el desarrollo de las diferentes actividades donde haya la participación del personal de la empresa, haciendo participe a las diferentes áreas, de esta manera promuevan mejorar los estilos de vida y entornos saludables para los empleados.

Verificaremos que se cumpla lo parametrizado en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; el fin de esta inspección es adecuar los diferentes espacios, de los puestos de trabajo, siendo seguros, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colaboradores, ejecutando e implementando, los diferentes programas de prevención, especialmente en los riesgos prioritarios, teniendo en cuenta las actividades, posiblemente generadoras de lesiones personales y enfermedades laborales, logrando así el mejoramiento del ambiente laboral para sus colaboradores, fomentando la cultura del auto cuidado.

El responsable de SG SST establece una agenda de visita trimestral a la empresa donde analice que los ítems planteados se ejecuten de la manera como se estableció, una vez revisada cada área se procederá al final de la jornada a programar una actividad con la empresa donde se socialice los resultados y se recuerden los sistemas de apoyo, comité de convivencia, brigadistas y las dotaciones requeridas a las que haya lugar.

Los respectivos comités conformados en la entidad y el talento humano en general, velaran por el cumplimiento de las actividades programadas, apuntando a estar en una calificación al 100% en estándares y no sólo por el cumplimiento de la normativa, sino por el beneficio que ello trae para toda persona participante de la organización.

3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos

SG-SST.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: Morales y Mardini Ingenieros Civiles							Número de trabajadores directos: 31		
NIT de la Entidad: 80400915-4							Número de trabajadores directos: 31		
Realizada por: Comité evaluador UNAD							Fecha de realización: 2 de Abril 2020		
CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA JUSTIFICA	NO APLICA NO JUSTIFICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	0,5	4	0,5	0	0	0,5	3,5
		1.1.2 Responsables en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	0,5						
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	0,5						
		1.1.4 Actos del Sistema General de Normas Laborales	0,5						
		1.1.5 Negociación de permisos/indemnidades/afiliación	0,5						
		1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5						
		1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5						
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5						
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (10%)	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	12.1 Programa Operación preventivo y preventivo (POP)	2	6	0	0	2	2
		12.2 Capacitación, Inducción y Rehabilitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST, actividades de Promoción y Prevención (POP)	2						
		12.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST (con curso SG-SST)	2						
		12.4 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1						
		Objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST (1%)	1						
		22.1 Checkeos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentos, revisiones del SG-SST	1						
		22.2 Evaluación y actualización de procedimientos	1						
22.3 Plan Anual de Trabajo (2%)	2								
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Conservación de la documentación en Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	23.1 Archivo de información del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	2	15	2	2	1	15	
	Resolución de cuasas (1%)	23.2 Resolución de cuasas	1						
	Formalidad nacional vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	23.3 Leyes y decretos	2						
	Comunicación (1%)	23.4 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	1						
	Adquisiciones (1%)	23.5 Identificación, evaluación, parametrización de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	1						
	Continuación (2%)	23.6 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2						
	Gestión del contrato (1%)	23.7 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	1						
II. HACER	CONDICIONES DE SALUD EN EL TRABAJO (8%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	0	1	1	8	
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención Salud	1						
		3.1.3 Información al médico de los cambios de carga	1						
		3.1.4 Resoluciones de los exámenes médicos ocupacionales, por ingreso, periódicos	1						
		3.1.5 Cuadernos Históricos Clínicos	1						
		3.1.6 Resoluciones y recomendaciones médico laborales	1						
		3.1.7 Control de vida y ambiente en ambientes con riesgo (alergeno, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1						
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1						
	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo (8%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales a la ARL, USF y Dirección (en tiempo máximo de 24 horas)	2	5	2	2	2	5
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2						
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1						
		3.2.4 Medios de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1						
		3.2.5 Medios de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1						
		3.2.6 Medios de la prevalencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1						
		3.2.7 Medios de la incidencia por Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1						
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (20%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (10%)	4.1.1 Metodología para identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4	3	4	15	
	4.1.2 Metodología para la identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4							
	4.1.3 Metodología para la identificación de los niveles de los peligros (Medio de selección, categorización y otros)	3							
	4.1.4 Metodología para la identificación de los niveles de los peligros (Medio de selección, categorización y otros)	4							
	4.1.5 Implementación de las medidas de prevención y control de los peligros	2,5							
	4.1.6 Metodología para la identificación de los niveles de los peligros	2,5							
	4.1.7 Metodología para la identificación de los niveles de los peligros	2,5							
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA INTERVENIR LOS PELIGROS/RIESGOS (10%)	4.2.1 Procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5	15	2,5	2,5	2,5	2,5	15	
	4.2.2 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5							
	4.2.3 Metodología para la identificación de los niveles de los peligros (Medio de selección, categorización y otros)	2,5							
GESTIÓN DE EMERGENCIAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Seguimiento con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5	0	5	5	
	5.1.2 Seguimiento de prevención, conformación, capacidad y estado	5							
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25	1,25	1,25	5	
		6.1.2 Ser empresario/abastecedor por tener una vez al año	1,25						
		6.1.3 Revisión anual por el representante, resultados y acciones de mejoramiento	1,25						
		6.1.4 Medición auditoría con el COPASST	1,25						
		6.1.5 Definición acciones de Promoción y Prevención en base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST	1,25						
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1 Toma de medidas correctivas, preventivas y de emergencia de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5	10	2,5	2,5	2,5	10	
		7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de emergencia de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5						
		7.1.3 Implementación de medidas y acciones correctivas de incidentes y de ARL	2,5						
		7.1.4 Implementación de medidas y acciones correctivas de incidentes y de ARL	2,5						
TOTALES \$									
					100				89,5

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual o menor (0).

Si el estándar NO APLICA, se deberá justificar la situación y su calificación será menor que la máxima del ítem indicado para cada estándar. Si no se demuestran, la calificación del estándar será igual o menor (0).

Este estándar cumple sus documentos públicos, no se debe consignar fecha o modificación, sino y está sujeta a las acciones y actividades en los artículos 289 y 294 de la Ley 550 de 2003 (Código Penal Colombiano).

En la realización del proceso de implantación, se analiza el resultado obtenido de la evaluación de 21 estándares mínimos SG-SST evaluados para la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. en los ciclos planear, hacer, verificar y actuar, con sus respectivos ítems de estándares y su peso porcentual, con el cual se obtendrá un diagnostico permitiendo una mejor valoración y mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Cumpliendo con los requisitos mínimos contemplados en los decretos, resoluciones, artículos, normas y el correcto desarrollo de las diferentes actividades establecidas, por la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. se logrará una valoración aceptable.

Capítulo 4: Resultados

4.1 Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

Los resultados arrojados al aplicar la matriz de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo donde se evaluaron 21 estándares mínimos del SG-SST, establecidos por el decreto 0312 de 2019 en la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. muestran una valoración aceptable con un puntaje obtenido de 89,5 %, con la siguiente acción a seguir, mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas.

Los siguientes ítems del estándar, cumplen con el peso porcentual, han efectuado el desarrollado de actividades de manera adecuada y oportuna, sumando a la calificación de la empresa.

En el ciclo planear, en el estándar de recursos, su resultado es de 5,5%, y cumplen los siguientes ítems; la empresa cuenta con un responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien se encarga con todo lo relacionado con el SG-SST, todos los empleados se encuentran afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, mes a mes se realiza el pago de pensión a trabajadores de alto riesgo, la conformación y capacitación COPASST / Vigía, está actualizada, la empresa realiza trimestralmente la capacitación, inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP. En el estándar de Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo su resultado es 15%, y cumplen los siguientes

ítems, Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía, en la empresa cada semestre se establece el plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado, cada mes el responsable del SG-SST, Realiza el archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

En el ciclo hacer, en el estándar Gestión de la salud su resultado es 8%, y cumplen los siguientes ítems, la empresa cada dos meses procede a la realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos, y hace el reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo. En el estándar Gestión de peligros y riesgos su resultado es 15%, cumplen los siguientes ítems, la identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa, es socializada con todos los empleados, determinando los peligros a los que se encuentran expuestos, durante el desarrollo de sus actividades, se realiza el mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas, es importante que se realice la revisión de dichos elementos, cada cuatro meses se realiza, entrega de elementos de protección persona EPP, botas, camisa, pantalón, casco, guantes, tapa bocas se verifica con contratistas y subcontratistas. En el estándar Gestión de amenazas su resultado es 5%, está establecido el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.

En el ciclo verificar en el estándar Verificación del SG-SST su resultado es 5%, La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año.

Capítulo 5: Plan de mejora

5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

El buen diseño y la adecuada implementación del SG-SST trae muchos beneficios tanto para la empresa como para los empleados, con este se analiza de forma detallada los factores ambientales, las condiciones físicas de los empleados, las condiciones de los puestos de trabajo de una forma periódica, se logra que los miembros de la organización tengan una buena cultura organizacional, más sentido de pertenencia con la misma, y mantengan su participación activa para la toma de decisiones y la mejora continua.

Por ende, cuando se logra la ejecución de todas estas acciones se contribuye al mejoramiento de las condiciones del ambiente de trabajo, además se garantiza la preservación de la salud tanto física como mental de los empleados tanto en el lugar y área de trabajo, se mejora la seguridad y el bienestar físico, laboral y social de los miembros que conforman la entidad, lo cual es objetivo principal del SG-SST.

Nuestro plan de mejora se detalla a continuación: Se eligió en cada una de las áreas que conforman la empresa un representante para que formen el comité y sean ellos los encargados de velar por el fortalecimiento de las relaciones laborales al interior de la empresa, Así mismo, se desarrollaron actividades que conlleven a prevenir las situaciones conflictivas que se puedan presentar en la organización, y lograr un ambiente laboral sano.

Se realizaron actividades para incentivar la participación en las diferentes actividades sobre autocuidado, factores de riesgo y condiciones inseguras, busca mejorar el clima laboral, la productividad, la salud física y mental de los empleados y actividades con el fin de mejorar la

capacidad de los empleados para identificar y reportar factores de riesgos presentes en sus labores diarias en cada una de las áreas de la empresa. Se realizaron verificaciones periódicas para verificar si la persona responsable de esta área está realizando el correcto diseño, implementación, administración, coordinación y ejecución de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la empresa

Se gestionaron actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad laboral, donde se involucren a todos los colaboradores de la empresa. Se realizó una elección de representantes para que coordinen ciertas brigadas y realizar actividades que conlleven el buen desarrollo de estas.

Nombramos a un representante por cada área, quienes se reúnen para conformar el comité de convivencia.

En cuanto a la ejecución del plan de mejora se realizaron exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos; Reportamos los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo, revisamos continuamente que se contara con los servicios básicos de agua potable, servicios sanitarios y punto de acopio para la disposición final adecuada de los residuos, hemos identificado los posibles peligros con participación de todos los niveles de la empresa, así como también establecimos el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.

Contamos con métodos para realizar el reporte de la accidentalidad y enfermedades laborales en la empresa, en caso de presentarse se realizan la adecuada investigación y el respectivo proceso.

Se realizan diferentes actividades, en horarios flexibles para que haya participación de los empleados.

En el momento del seguimiento al plan de mejora hemos verificado el cumplimiento de la implementación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la empresa MORALES Y MARDINI INGENIEROS, se ve reflejada en el apoyo y compromiso del recurso humano, cabe resaltar que los miembros que conforman los comités (COPASST, Comité de Convivencia y Brigada de Emergencia) buscan cumplir con la implementación del sistema, apoyando el desarrollo de las diferentes actividades donde haya la participación de todo el personal de la empresa, incluyendo las diferentes áreas, de esta manera promuevan mejorar los estilos de vida y entornos saludables para los empleados ya que la empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año.

Se realiza el seguimiento adecuado a cada una de las actividades plasmadas en el plan de mejora por la persona encargada del talento humano.

En la conformación del comité de convivencia se elegirá en cada una de las áreas que conforman la empresa un representante para que formen el comité y sean ellos los encargados de velar por el fortalecimiento de las relaciones laborales al interior de la empresa, para ello se desarrollaran actividades que conlleven a prevenir las situaciones conflictivas que se puedan presentar en la organización, y lograr un ambiente laboral sano, esta actividad se desarrollara cada tres meses, por la persona encargada del talento humano.

Programa de capacitación y prevención, se realizaran actividades para incentivar la participación en las diferentes actividades sobre autocuidado, factores de riesgo y condiciones inseguras, busca mejorar el clima laboral, la productividad, la salud física y mental, y mejorar la capacidad de los empleados para identificar y reportar factores de riesgos presentes en su labores diarias en cada una de las áreas de la empresa, se realizara cada tres meses por la persona encargada del talento humano.

Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST se realizará una verificación periódica para verificar si la persona responsable de esta área está realizando el correcto diseño, implementación, administración, coordinación y ejecución de las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la empresa y si cumple con sus horas de capacitación, lo realizará la persona encargada del talento humano.

Actividades de Promoción y Prevención en Salud, se realizarán actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad laboral, donde se involucren a todos los colaboradores de la empresa.

Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada, se realizará una elección de representantes para que coordinen ciertas brigadas y realizar actividades que conlleven el buen desarrollo de estas, estas actividades las realizara el encargado del talento humano cada seis meses.

5.2. Presentación del Plan anual 2020 SGSST.

PLAN ANUAL DE TRABAJO																						
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES																						
Temas Generales	Actividades	Recursos			Frecuencia	Responsables	Cronograma Año 2020															
		Financiero	Técnico	Humano			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cumplimiento			
Evaluación del SG-SST	Convocar al personal para la elección de un representante por cada área.			X	Semestral	Responsable del SG-SST															100%	
	Practica de diferentes actividades, donde se socialize programas de pyp				Trimestral	Responsable del SG-SST																100%
	Verificar que el responsable haya cumplido con el curso virtual.	X		X	Trimestral	Responsable del SG-SST																100%
Programas	Hacer participe a los empleados en actividades.		X	X	Trimestral	Responsable del SG-SST																100%
Capacitaciones	Elegir representantes y realizar capacitaciones.			X	Semestral	Responsable del SG-SST																100%

El plan anual de trabajo de la empresa consta de una serie de actividades a realizar durante el año actual de ejecución así como de unos lineamientos que contienen temas generales de la evaluación de SG-SST, programas y capacitaciones; Las actividades tendrán una frecuencia trimestral, semestral o anual como lo indica la imagen del plan anual del trabajo anterior con el fin de dar un cumplimiento esperado del cien por ciento, en todos los casos el responsable directo será el encargado de SG-SST del área de recursos humanos y las actividades son la verificación realizada como doble intervención para coordinar que el responsable de la evaluación del SG-SST haya completado en su totalidad el curso virtual que lo acredita y faculta, realizar encuentros donde se socialicen programas de PyP, así mismo hacer partícipes a todos los

colaboradores y elegir un representante por área, posteriormente realizar las capacitaciones correspondientes.

Al contar con un plan anual, la empresa garantiza el buen funcionamiento tanto para empleados como para todas las personas participantes de la entidad; contar con un personal capacitado le permite a la organización estar cumpliendo la normatividad y garantizar un excelente clima laboral y un buen estado de salud de los trabajadores ya que se encuentran con las indicaciones dadas generando la conciencia de autocuidado.

5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos.

DIAGRAMA DE GRANTT						
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES						
Acciones a tomar	Recursos			Responsables	Tiempos	
	Financiero	Técnico	Humano		Inicio	Fin
Elegir un representante por cada área, quienes se reúnen para conformar el comité de convivencia.			X	Responsable del SG-SST	15/02/2020	20 de febrero
Realizar actividades que promuevan la promoción y prevención PyP	X		X	Responsable del SG-SST	1/06/2020	10/08/2020
Evidenciar que se haya cumplido con el curso virtual.			X	Responsable del SG-SST	20/04/2020	20/04/2021
Generar espacios de socialización encaminadas a la promoción de salud y prevención de accidentes.		X	X	Responsable del SG-SST	13/04/2020	13/10/2020
Conformar comité de representantes			X	Responsable del SG-SST	25/04/2020	25/10/2020

Diagrama de Gantt



Partiendo de la importancia que tiene la elaboración y aplicación de un diagrama de Gantt en una organización, se diseña el presente esquema para la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. con el fin de proporcionarle una vista general de las tareas programadas, labores que serán desarrolladas en pro de una actividad exitosa para la empresa y en busca de mejorar la productividad en la empresa. Por otro lado, uno de los objetivos principales del mismo, será enfocarse en el recurso humano de la empresa, construyendo un espacio sano y propicio para el cumplimiento de las labores. Esto también, implica el compromiso no sólo de los responsables indicados en tal diagrama, sino también la entrega de todos y cada uno de los pertenecientes a la empresa, planteando un ambiente laboral ameno y con vistas hacia el crecimiento empresarial. Por lo anterior, cabe mencionar que dicho diagrama cuenta con pautas que se deben cumplir a cabalidad para que la efectividad y eficacia del mismo logren ser alcanzada, dentro de ellas tenemos que, todas las partes comprometidas sabrán qué tareas tienen que completarse y en qué fecha, con ello, se evitarán los sobrecargos y desórdenes laborales. Se fomentará la participación de la empresa en general.

Finalmente, se destaca que con la aplicación y procedimiento del diagrama de Gantt que se ha elaborado para la empresa, se podrá llevar un mejor conteo sobre el rendimiento y la gestión que se va desarrollando en tiempo real, permitiendo claridad en los datos de las tareas y los recursos que han sido destinados a cada una de ellas, flexibilidad al permitir modificaciones y ajustes necesarios, una vista panorámica del desenvolvimiento de la empresa y, motivación, pues cada uno de los empleados será más consciente de su rendimiento, adaptando mejor su trabajo y sus rutinas y comprendiendo mejor el impacto que tiene trabajar con la mejor actitud, en equipo, fomentando la colaboración y con una mejor organización de las tareas.

Recomendaciones

Al momento de presentarse el plan de mejora se estableció de manera continua la ejecución de las actividades que requerían ajuste, la primera de ella fue la conformación del comité del SG-SST ya que de ahí parte la realización de las demás actividades y la conformación de otros comités como el de brigadistas en la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda.

Es importante recomendar a la empresa en cuestión, Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda, llevar a cabo el planteamiento elaborado en el SGSST, dando total cumplimiento y seguimiento al mismo, para con éste, fortalecer las actividades de promoción y prevención en la salud de sus trabajadores, proteger de los riesgos derivados de la organización en sus áreas de trabajo y garantizar el bienestar de forma individual o colectiva.

El sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, necesita de un seguimiento constante, con el cual se pueden determinar falencias y oportunidades que ayuden a mejorar los diferentes procesos, siguiendo el desarrollo del plan de trabajo. Comunicar a todo el personal se es necesario realizar alguna actualización o procedimientos, que promuevan un mejor cumplimiento de las actividades.

Se recomienda a la empresa seguir con todos los programas que se están implementando para mantener y logara cada uno de los objetivos lo cual son su prioridad y es mantener y promover estilos de vida saludables y un ambiente y bienestar laboral sano y seguro entre todos los miembros que conforman la organización.

Conclusiones

Al analizar los resultados obtenidos de la auditoría que se presentó en la empresa Morales y Mardini Ingenieros Civiles Ltda. Nos dimos cuenta que a pesar de que la empresa trata de mantener todas sus actividades correctamente, existen falencias encontradas de acuerdo a la resolución 1111 de 2017 establecido por el Ministerio del Trabajo en el que se establece una guía básica con estándares mínimos a cumplir en las empresas de acuerdo a su estructura.

Como posibles líderes en formación no sólo profesional si no personalmente, destacamos la importancia y responsabilidad de velar por el recurso humano de una organización, edificando proyectos como el presente para poder ponerlo en práctica y encaminar exitosamente una empresa. Con esta medida, se mitigan los factores de riesgo y de da lugar a la construcción de un escenario y ambiente sano de trabajo.

El desarrollo de esta actividad fue muy importante, pues se identificó la importancia de diseñar y plasmar un plan de mejora dentro de una empresa independientemente de su tamaño, para lograr de esta forma identificar las falencias que tiene dicha organización y plasmar posibles y futuras soluciones para lograr que la empresa cumpla con sus objetivos organizacionales, manteniendo un arduo seguimiento y de sus planes. Además, se dio a conocerla importancia de mantener una buena cultura y clima organizacional para lograr un buen ambiente de trabajo de todos los empleados ya que de ellos depende el futuro de la organización

Bibliografía

Gómez, C. (2009). Salud laboral: una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo.

Recuperado

de <http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460/lib/unadsp/detail.action?docID=3186437>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Decreto 052, Por

medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto

Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Recuperado

de <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Resolución 1111 de

2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad

y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Recuperado

de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111->

[+est%C3%A1ndares+m%C3%ADnimos-marzo+27.pdf](http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+m%C3%ADnimos-marzo+27.pdf)

Ministerio de Trabajo amplía plazo , para Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el

Trabajo ; Ministerio del trabajo;. (2018).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- Decreto 1477 del 5 de

agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales. Recuperado

de http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500

Minjusticia. (24 de Noviembre de 1921). *Sistema único de de información normativa*. Obtenido de Ley 37 de 1921: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1592694>

Riño-casallas, M., & Palencia-sanchez, F. (2016). *Dimension economica de la seguridad y salud en el trabajo*. una revisión de literatura. (Spanish). The Economic Dimension of Occupational Safety and Health: A Literature Review. (English), 15(30), 24-37

Sáez, C. (2005). Gestión Integrada de Seguridad y Salud Laboral, Ambiental y de Calidad: Una experiencia enriquecedora. *Ciencia y Trabajo* 7(17), 104-109.